

	Pts.	Cts.
España	125	
Extranjero (Unión Postal)	250	
Ultramar	250	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

El Crimen de Orcival

La interesante novela de Gaboriau que actualmente se publica en el folletín de la LA ALMUDAINA, acaba de recibirse en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.
Dos tomos, 5 pesetas.

Movimiento político

Ministeriales caracterizados aseguraban que el gobierno tiene el firme propósito de que comiencen á discutirse los presupuestos el martes ó miércoles próximos, y por si alguna duda podía haber sobre la exactitud de esta noticia luego la confirmó un ministro.

Pero es el caso, que al mismo tiempo que esto se decía, el ministro de la Guerra continuaba sus gestiones para que pueda pasar la autorización para las modificaciones de Guerra consignadas en los presupuestos, referentes al aumento de sueldos á los coroneles y tenientes coroneles.

Además habló de este asunto el ministro al Sr. Sagasta, el cual se ha manifestado conforme en principio con los deseos del señor Azcárraga, siempre que aquellos no impliquen un aumento en los gastos de personal de Guerra; pero añadiendo que creía más conveniente que la reforma se presente al Congreso en forma de proyecto ó proposición de ley, á fin de poder aquilatar mejor sus términos, facilitando desde luego su discusión y aprobación sin largos debates.

Los republicanos parece que no se opondrán tampoco á que se realice la reforma propuesta por el ministro de la Guerra, si bien el Sr. Celleruelo ha anunciado que hará algunas observaciones que, de presentarse el proyecto, se traducirían en una enmienda.

Si la noticia anterior se confirma en todas sus partes, la clausura de las Cámaras no se retrasará tanto como se creía, pues hay el proyecto de presentar el martes dicha proposición, reunir en seguida las secciones para elegir la comisión correspondiente; esta comisión daría dictamen el miércoles, y el jueves podría comenzar la discusión, que será muy breve, si no es nula.

Entretanto podrían terminar en el Senado las discusiones económicas pendientes, y entonces, mientras en el Congreso se discutía el proyecto de amnistía y se terminaba la interpelación antillana aprobaría la alta Cámara el proyecto de ley del Sr. Azcárraga.

En resumen, hay quien cree que al terminar la semana terminarán también las sesiones de Cortes, pero creemos que por buena que sea la intención no se ha de realizar por completo.

Varios ministeriales que tienen interés en que se discutan pronto algunos dictámenes de la comisión de actas, se acercaron al Sr. Sagasta para rogarle que no pusiera dificultades á la aprobación de dichos dictámenes.

El Sr. Sagasta contestó que él no quería perjudicar á nadie haciendo obstruccionismo en la cuestión de actas; pero que tampoco debía dejar pasar sin discutir ciertos dictámenes, ni mucho menos conformarse con que fueran pasando sólo los que se refieren á candidatos ministeriales, mientras los que interesan á las oposiciones duermen sobre la mesa de la Cámara ó están pendientes de las resoluciones de la comisión, sin que los Sres. Pidal y Linares Rivas muestren compasión por sacarlos de tan pesado sueño.

Lo mejor y lo más equitativo sería—añadió el Sr. Sagasta—que la comisión se reuniera en seguida y despachara todos los dictámenes pendientes, y luego dedicar una ó dos sesiones á discutirlos todos, para que al cerrarse el Congreso no quedara ningún acta esperando resolución de la Cámara. Con esto se favorece á los distritos; pues no quedan huérfanos de representación y se saca de dudas á los candidatos.

Estas razones parecieron justísimas á los mismos ministeriales, los cuales prometieron interesarse con el gobierno para que éste accediera á que el Sr. Gamazo, como vicepresidente de la comisión de actas, convocara á ésta para ultimar los dictámenes que faltan.

También el gobierno encontró justa la petición de los ministeriales, y como la au-

sencia del Sr. Linares Rivas puede prolongarse, convino en que el Sr. Gamazo citara á la comisión de actas para el martes próximo.

Algunos liberales censuran á su correligionario el señor Ansaldo por haber presentado la proposición pidiendo que se suprima la Junta Central del Censo; pero él replica que dicha Junta ha resultado ser completamente inútil, puesto que no ha llevado al Parlamento las profundas diferencias que tuvo con el Gobierno, ni tampoco han dicho nada sus individuos ante el hecho de haberse proclamado diputado por la Económica Matritense al señor Romero Robledo, siendo así que aquéllos habían votado contra la validez del censo de dicha sociedad.

Nuestro tratado

con los Estados Unidos según los extranjeros

Para formar criterio en asuntos que nos atañen directamente, tanto como la propia observación es útil saber qué concepto forman los extraños, porque si el apasionamiento puede influir en los juicios que nos merezcan los hechos ó los fenómenos provocados por nosotros, ya no están fácil encontrar preocupaciones en aquellos que poco ó nada les importe el suceso que analizan. Y así los hombres de gobierno, como los estadistas, procuran á la vez que pulsar la opinión del país, conocer la del extranjero, para observar si hay uniformidad de pareceres ó discrepancias sustanciales en la apreciación de determinados sucesos.

El tratado de comercio negociado entre España y los Estados Unidos, no sólo es objeto de especial atención en nuestro país, sino en las naciones extranjeras, siendo Francia tal vez una de las que más se preocupan de los resultados del mismo.

Dicen los franceses que los comerciantes norteamericanos acaban de alcanzar una ventaja inmensa. Creen que se nos ha arrojado un tratado de comercio susceptible de favorecer el progreso de la industria americana en las Antillas. Tarde ó temprano las Antillas obtendrán el objeto que con afán persiguen.

Y ello no se deberá al talento de los diplomáticos, ni al triunfo lo alcanzará la virtud secreta del bill Mac Kinley, ó más bien la enmienda Edmuns. Napoleón sin desdenar la habilidad diplomática de Talleyrand, sabía bien que su espada era la verdadera pluma que dictaba á Europa las condiciones de paz; y si la política comercial de los Estados Unidos obtiene, como obtendrá, un éxito en Cuba, los consumidores americanos tendrán una parte mayor que la de los diplomáticos federales.

Porque es esa influencia dominante del mercado americano para la exportación cubana la que promete dar el triunfo á aquel país. Desde que la remolacha ha establecido la competencia á la caña de azúcar, los azúcares de las Antillas españolas no han encontrado más mercados en Francia ni en otros puntos de Europa. Como España, ó la península no puede absorber por completo la producción de azúcar antillano, era forzoso abrir un mercado al principal producto de aquel suelo. Y este mercado lo han encontrado los plantadores cubanos, á juicio de los franceses, á las puertas mismas de la isla, es decir en los Estados Unidos, donde el cultivo de la remolacha es desconocido y donde la caña no prospera sino en la Luisiana. Pero á los franceses se les olvida añadir que ese mercado que hoy encuentra el azúcar de Cuba es transitorio. Cuba es el país del mundo que produce mayor cantidad de azúcar de caña, los Estados Unidos son el primer mercado del mundo para el consumo del azúcar. El consumo es tan grande como en Inglaterra, dados los 64 millones de habitantes, aficionados al café y al té y por consiguiente al azúcar.

Como el tratado ofrecerá ventajas al comercio de los Estados Unidos, si las reducciones ó excepciones de derecho acordadas no se aplican á Francia, el tráfico francés sufrirá grandes quebrantos.

Porque las antillas españolas son para el comercio francés un mercado importante.

Las exportaciones francesas con destino á Cuba y Puerto Rico en 1889 fueron de 11.910.447 francos. El artículo más importante fué el calzado (pieles preparadas y trabajos en pieles y en cuero). Después vienen los tejidos de algodón, estimados en 713.762 francos, los libros y grabados,

los vinos, los medicamentos, las lanas y la manteca salada. Cada uno de estos artículos representa en la exportación francesa más de medio millón de francos.

Además, como los americanos consumen mucho azúcar en polvo y de la Habana al Mississipi ó á Nueva-York hay menos distancia que del mar de las Antillas á Europa, el azúcar establecerá un gran comercio entre la colonia española y la gran república americana. En 1875 los Estados Unidos recibían el 75 por 100 del azúcar cubano; en 1886 la proporción se elevó hasta el 94 por 100 y desde entonces continúa en aumento.

Aquí no tenemos noticias oficiales exactas del tratado; pero si las tienen al parecer en el extranjero. Según ellas el azúcar, la piel, el cacao, las pieles y el café de Cuba y Puerto Rico entrarán en los Estados Unidos sin pagar ningún derecho, pero el tabaco y el mineral de hierro pagarán los derechos de la tarifa Mac-Kinley.

Por el contrario, Cuba y Puerto Rico recibirán sin derechos, ó derechos reducidísimos, el carbón de piedra, las maderas, el calzado, los pescados frescos ó salados y las carnes frescas ó en conserva. Las mantecas y las grasas estarán exentas de derechos. La harina pagará 1 dollar y medio por barrica en vez de 3 dollars y medio. Igual reducción se aplicará al trigo.

La tarifa aplicable á los tejidos y á las máquinas agrícolas no ofrecerá verdaderas ventajas á los Estados Unidos hasta 1.º de junio de 1892, porque Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica gozan de la cláusula de la nación más favorecida. La concurrencia va á establecerse á costa del comercio de calzado y de manteca que realizan los franceses. Las lanas hasta el año próximo no se recargarán.

Para contrarrestar estos efectos, es por lo que los franceses quieren reclamar que á cambio de la reducción de los derechos de aduanas para los vinos españoles, les concedamos una reducción en lo que adeuden sus productos y el trato de la nación más favorecida tanto en la Península como en nuestras posesiones ultramarinas.

Quiere luchar con los Estados Unidos en los mercados de la Habana, San Juan y Mayagüez y el campo del combate se lo hemos de ofrecer nosotros. Esto es todo.

Tales son las impresiones de nuestros vecinos traspirenaicos que, como el lector ve, constituyen un argumento más en contra de ese funesto tratado con Norte-América. En los artículos que contra ese proyecto hemos escrito aducíamos para combatirlo entre otras razones, la de que las demás naciones entrarían en codicia en la cláusula de nación más favorecida anulando por completo el comercio español, y, en efecto, estos temores van confirmándose.

Más apóstoles

Dice *La Libertad* que en el juzgado municipal de la Inclusa se recibió el día 25 del corriente una denuncia firmada por D. Gastón Guantín, director del periódico *El Telegrafista Español*, en la que se daba cuenta de la existencia de una sociedad formada por más de trescientas personas, que se reúnen muy amenudo, bajo la presidencia del Pontífice Máximo, con objeto de practicar los actos propios de la religión apostólica que profesa.

Tan pronto como tuvo conocimiento de la denuncia el señor juez municipal, citó á juicio al denunciante Sr. Guantín y al que parece titularse *Pontífice Máximo*, né, Juan Jimena.

Se celebró el juicio, en el que el señor Guantín se ratificó en lo que manifestó en su denuncia, y D. Juan Jimena, en representación de la *clave* asintió, demostrando con nuevos datos la exactitud de los hechos denunciados.

El señor juez, en vista de la gravedad de los hechos, ordenó que el fiscal, Sr. Aguilera, acompañado del secretario y el alguacil del juzgado, practicara una inspección ocular en el sitio donde se reúnen los congregados.

En la casa núm. 9 de la calle del Sombrero se constituyó el juzgado, visitando detenidamente todas las habitaciones del piso principal, constituidas en templo de los apóstolicos.

Una vez allí el pontífice Jimena invitó al señor fiscal á sentarse en uno de los bancos

del salón principal, y comenzó á explicarse en estos ó parecidos términos:

«Como ve usted, aquí, en este salón, no hay más que estos bancos para los congregados y aquella mesa para la presidencia, que yo tengo la honra de ocupar en las grandes festividades.

Nuestra misión consiste en curar á los asociados enfermos y unirles con el vínculo matrimonial cuando lo pretenden.

Es esta ceremonia la más importante de todas.

A ella acuden todos los congregados, y yo, como presidente, después de saludarles les digo:

—¡Hermanos, quien no esté en salud, pida su curación!

Si alguno está enfermo, se le administra el *agua sagrada*, dándole un botijo para que en su casa continúe tomando la única medicina de que nos valemos y con la cual cura si Dios quiere.

Después se procede al casamiento de los que pretenden desposarse.

Comienza la ceremonia por varios rezos del ritual, colocándose en el centro del salón los novios; y terminado el rezo, el pontífice se acerca á ellos, une sus cabezas, les bendice y quedan casados para siempre.

Se han celebrado ya varios matrimonios, y los conyugados, que pasan de 300 entre hombres y mujeres, tienen gran fe en nuestras creencias, que de día en día las propagan por provincias, en alguna de las cuales, como Valencia, tenemos corresponsales.»

Después de escuchar esta relación, el fiscal, Sr. Aguilera, estimó que los hechos eran constitutivos de varios delitos penados por el Código en sus arts. 240,344 y 456, retirándose al juzgado municipal, donde el juez ordenó que se pasase lo actuado al juez de instrucción, Sr. Fonseca, que es el que á estas horas entiende ya en el asunto.

Expedición al polo Norte

El sábado 6 de Junio salió del puerto de Nueva York, con rumbo á Whale Sound, costa Noroeste de la Groenlandia, el vapor ballenero «Kite», conduciendo la expedición Peary, en demanda del Polo Norte.

Forman parte de la expedición el ingeniero civil Mr. R. E. Peary y su esposa; el profesor Heilpring, geólogo; los profesores Holt y Sharp, zoólogos; el profesor Hughes, ornitólogo; el doctor W. Burt, botánico; el profesor W. Mengée, entomólogo; dos médicos cirujanos, y seis personas más.

Los expedicionarios llevan buen acopio de instrumentos y viveres; piezas para una casa de madera que puede armarse en menos de una hora, y que se erigirá en Whale Sound, rodeándola después de pedazos de nieve y hielo que, rociados con agua, formarán alrededor de la casa una masa compacta; cuatro perros de Terranova para tirar de los trineos, en unión de perros esquimales que se adquirirán en la Groenlandia, etc.

Los expedicionarios dedicarán este verano á explorar en parte la Groenlandia y á establecer depósitos de alimento y combustible en lugares convenientes de la ruta que seguirán durante el verano de 1892, después de haber inverñado en su casita.

La marcha al polo Norte se hará á pié, con zapatos para nieve y en trineos, y los expedicionarios, generalmente prácticos en esta suerte de viajes, tienen grandes esperanzas en el éxito de su empresa.

Los prodigios de Edison

El célebre y distinguido electricista nos promete un nuevo invento.

Trátase de fundir el fonógrafo con la cámara fotográfica, de unir en un instrumento el sonido con la visión, de que pueda oírse, cómodamente sentado en un salón de estudio ó en un gabinete de recreo, el sermón del predicador, el canto del artista, el discurso del orador, el aplauso entusiasta del público, al par que contemplarse todos los gestos, todos los movimientos, las posiciones todas de ese mismo artista, de ese mismo orador, de ese mismo predicador. Porque el instrumento en proyecto, no sólo reproduce los sonidos, como hace el fonógrafo, y la actitud de una ó varias personas en un momento dado, como hace la máquina fotográfica, sino que reproduce, por una in-

geniosa combinación, los movimientos de esa ó esas personas.

La cámara fotográfica ofrecerá una exposición fiel, exacta y no interrumpida, por ejemplo, de todos los movimientos de un actor en la escena durante el espacio de treinta minutos, representando todas sus impresiones y todos los detalles de la acción.

Para esto, se hacía necesario tomar una serie de fotografías instantáneas y rápidamente repetidas, y esto lo ha conseguido Mr. Edisson, operando por medio de un motor eléctrico que producirá cuarenta y seis impresiones por segundo, ó sea la enorme é inverosímil cantidad de 82.800 cada media hora.

Añadiremos todavía que estas pruebas pueden duplicarse y repetirse cuantas veces se quiera, y que Mr. Edisson se propone que este extraordinario descubrimiento se generalice cuanto sea posible y disfrute de él una gran parte del público.

Comentarios

é impresiones

Nuestro colega de Madrid el *Correo Militar*, con una imparcialidad que le honra, ocupándose de la tan traída y llevada cuestión de Mindanao, en la cual se ha puesto en tela de juicio el éxito obtenido por nuestro paisano el Teniente General D. Valeriano Weyler, Gobernador general del archipiélago filipino, en la expedición enviada á aquella isla, inserta las siguientes líneas que reproducimos gustosos, con el deseo de que el buen nombre que como militar disfrutaba el expresado general no sufra detrimento alguno.

Dice así:

«Varios periódicos insisten en que nuestras tropas han sufrido un descalabro en Mindanao. Es absolutamente falso.

Las cartas á que aluden nuestros colegas son de Manila, y en los centros oficiales hay comunicaciones del general Weyler del mismo teatro de operaciones, á las que acompañan las partes de los jefes de las columnas que asaltaron las costas de Lipanan y Boldung.

Se ha recibido, además, el siguiente telegrama:

«Baras 2 de Junio.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Sostenidos tres combates con bajas moros malanos, el último 30 de Mayo. Dejaron en la cotta 51 muertos y 34 fuera de combate y un prisionero; continúan trabajos fuerte.»

Conviene advertir, que la expedición se compone solamente de unos mil doscientos hombres, y que por lo tanto, como hemos dicho antes de ahora, no son posibles esos miles de bajas.

Publicamos á continuación la lista de los muertos y heridos que ha habido en los combates con los moros de Mindanao:

Se ha recibido, además, el siguiente telegrama: «Baras 2 de Junio.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Sostenidos tres combates con bajas moros malanos, el último 30 de Mayo. Dejaron en la cotta 51 muertos y 34 fuera de combate y un prisionero; continúan trabajos fuerte.»

Conviene advertir, que la expedición se compone solamente de unos mil doscientos hombres, y que por lo tanto, como hemos dicho antes de ahora, no son posibles esos miles de bajas.

Publicamos á continuación la lista de los muertos y heridos que ha habido en los combates con los moros de Mindanao:

Se ha recibido, además, el siguiente telegrama: «Baras 2 de Junio.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Sostenidos tres combates con bajas moros malanos, el último 30 de Mayo. Dejaron en la cotta 51 muertos y 34 fuera de combate y un prisionero; continúan trabajos fuerte.»

Conviene advertir, que la expedición se compone solamente de unos mil doscientos hombres, y que por lo tanto, como hemos dicho antes de ahora, no son posibles esos miles de bajas.

Publicamos á continuación la lista de los muertos y heridos que ha habido en los combates con los moros de Mindanao:

Se ha recibido, además, el siguiente telegrama: «Baras 2 de Junio.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Sostenidos tres combates con bajas moros malanos, el último 30 de Mayo. Dejaron en la cotta 51 muertos y 34 fuera de combate y un prisionero; continúan trabajos fuerte.»

Conviene advertir, que la expedición se compone solamente de unos mil doscientos hombres, y que por lo tanto, como hemos dicho antes de ahora, no son posibles esos miles de bajas.

Publicamos á continuación la lista de los muertos y heridos que ha habido en los combates con los moros de Mindanao:

Se ha recibido, además, el siguiente telegrama: «Baras 2 de Junio.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Sostenidos tres combates con bajas moros malanos, el último 30 de Mayo. Dejaron en la cotta 51 muertos y 34 fuera de combate y un prisionero; continúan trabajos fuerte.»

Conviene advertir, que la expedición se compone solamente de unos mil doscientos hombres, y que por lo tanto, como hemos dicho antes de ahora, no son posibles esos miles de bajas.

Publicamos á continuación la lista de los muertos y heridos que ha habido en los combates con los moros de Mindanao:

das á las divisiones designadas para estas maniobras.

Estas tendrán lugar bajo la dirección del inspector de la segunda inspección de caballería, teniente general von Rosenberg.

Las divisiones de caballería á las que pertenecen los precitados oficiales, maniobrarán una contra otra.

La duración de estas maniobras será de seis días, no comprendido el tiempo necesario á los oficiales para su incorporación.

Como indemnización á los perjuicios que puedan causarse en las cosechas se ha presupuestado la cantidad de cien marcos.

—El fuerte Bumberland, (Inglaterra) una de las principales defensas al Sudeste del puerto militar de Portsmouth, acaba de ser modernizado y puesto á la altura de las exigencias actuales.

Todas las Casamatas de Plymouth, Portland y Douvres son objeto de importantes transformaciones: lo propio que en Chatham en donde los fuertes Laton y Borstall se han retocado así como las baterías de Whitesand Bay, de Deronport (Plymouth) y de Bembridge (Isla de Wight).

—En el transcurso del año, la caballería austriaca estará armada con la carabina de repetición modelo 1890, del calibre de 8 milímetros. No pesa más que 3 kilogramos; los cartuchos están cargados con pólvora sin humo.

—Las últimas noticias recibidas de Chile hacen esperar el pronto y completo triunfo de los insurrectos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado algunas medidas ante el temor de que se insurreccionen las tribus indias en la frontera de Méjico.

De las Provincias

Dice un periódico que la Audiencia de Granada ha dictado auto de sobreesimiento provisional en la causa incoada con motivo del incendio ocurrido en la Alhambra en el mes de Septiembre de 1890.

El juez instructor declaró procesado por negligencia ó descuido al conserje del palacio, á su portero y á un hijo de éste, pero la Audiencia se funda en que no se ha demostrado quienes son los autores del delito, si este existe.

—En Madridejos (Toledo) parece que decrece la epidemia variolosa, la que tomó en poco tiempo aterradoras proporciones.

—El conflicto surgido en el Penal de San Miguel de Valencia toma incremento; los reclusos continúan negándose á trabajar, y el director se muestra débil para reducirlos á la obediencia.

—De un echo escandaloso ocurrido en Bengamin (Valencia) hace pocos días tenemos noticia. Parece que se trata de un verdadero timo dado por un individuo que llevaba el nombramiento de agente ejecutivo de la Diputación provincial, y que con otros dos sujetos se presentó en el pueblo con la misión de apremiar á aquel Ayuntamiento.

Parece que dichos individuos se presentaron en el Ayuntamiento diciendo que iban á apremiarle, consiguiendo de la Corporación municipal seis duros; después han estado tres días en la posada Nueva, ocasionando un gasto de 18 pesetas, y marcharon sin satisfacerlo, diciendo lo harían al volver al pueblo para terminar el apremio.

Después de su marcha escribieron á la dueña de la posada, sospechando ésta había sido víctima de un timo. Consideraciones fáciles de comprender nos hacen callar los

—¿Es cierto lo que me han dicho?—exclamó desde la puerta, —que han asesinado á la condesa de Tremorel?...

—Estos hombres lo afirman al menos,—dijo el alcalde que acababa de reaparecer: —Mr. Courtois no era ya el mismo! Había tenido tiempo de reponerse un poco, su rostro se había revestido de majestuosa frialdad y se había reconvenido á sí mismo por que la turbación que manifestó delante de los Bertaud, había sido una verdadera falta de dignidad.

—Una autoridad no debe conmoverse por nada, había dicho.

Y por tanto, aunque terriblemente agitado, trataba de aparecer impassible.

El padre Plantat lo estaba naturalmente.

—Sería un accidente enfadoso,—dijo,—pero que en el fondo nada nos importa; sin embargo, es preciso ir cuanto antes á enterarnos, y ya he hecho prevenir al sargento de gendarmes que se nos reunirá.

—Partamos pues,—dijo Mr. Courtois. Salieron en efecto.

Felipe y su padre iban delante; el joven impaciente por llegar; el anciano sombrío y preocupado.

El alcalde dejaba escapar rudas exclamaciones.

—No se comprende,—murmuraba,—¿un asesinato en este país, donde no hay memoria de un crimen semejante!—y fijaba una mirada recelosa en Juan Sin-Pena y su hijo.

El camino que conducía á la casa (en el país se la llamaba palacio) de Mr. Tremorel,

era poco agradable por hallarse encauzado entre dos elevados muros, uno perteneciente al parque de la marquesa de Lanascot y otro al jardín de San Juan.

Los avisos, las idas y venidas habían ocupado tiempo y eran cerca de las ocho cuando el alcalde, el juez y sus guías, se detuvieron ante la verja de Mr. Tremorel.

El alcalde llamó.

La campana, grande y separada de la habitación por cinco ó seis metros, produjo un ruido sonoro; sin embargo, nadie pareció.

El alcalde llamó de nuevo con todas sus fuerzas; en vano, nadie respondía.

Ante la verja del castillo de la marquesa de Lanascot, que estaba casi enfrente, se veía á un palafrenero que estaba limpiando un corraje el cual dijo:

—No os incomodéis en llamar, señores, no hay nadie en la casa.

—¿Cómo que no hay nadie?—preguntó el alcalde sorprendido.

—Es decir, no hay nadie más que los señores, todos los criados partieron anoche en el tren de las ocho para París á fin de asistir á la boda de la antigua cocinera Dionisia. Yo también estaba convidado; no vendrán hasta que llegue el primer tren.

—¿Gran Dios!—interrumpió el alcalde;—es decir que el conde y la condesa han quedado solos esta noche.

—Enteramente solos.

—¿Ah! es horrible.

El P. Plantat parecía impacientarse de este diálogo.

rel, era poco agradable por hallarse encauzado entre dos elevados muros, uno perteneciente al parque de la marquesa de Lanascot y otro al jardín de San Juan.

Los avisos, las idas y venidas habían ocupado tiempo y eran cerca de las ocho cuando el alcalde, el juez y sus guías, se detuvieron ante la verja de Mr. Tremorel.

El alcalde llamó.

La campana, grande y separada de la habitación por cinco ó seis metros, produjo un ruido sonoro; sin embargo, nadie pareció.

El alcalde llamó de nuevo con todas sus fuerzas; en vano, nadie respondía.

Ante la verja del castillo de la marquesa de Lanascot, que estaba casi enfrente, se veía á un palafrenero que estaba limpiando un corraje el cual dijo:

—No os incomodéis en llamar, señores, no hay nadie en la casa.

—¿Cómo que no hay nadie?—preguntó el alcalde sorprendido.

—Es decir, no hay nadie más que los señores, todos los criados partieron anoche en el tren de las ocho para París á fin de asistir á la boda de la antigua cocinera Dionisia. Yo también estaba convidado; no vendrán hasta que llegue el primer tren.

—¿Gran Dios!—interrumpió el alcalde;—es decir que el conde y la condesa han quedado solos esta noche.

—Enteramente solos.

—¿Ah! es horrible.

El P. Plantat parecía impacientarse de este diálogo.

rel, era poco agradable por hallarse encauzado entre dos elevados muros, uno perteneciente al parque de la marquesa de Lanascot y otro al jardín de San Juan.

Los avisos, las idas y venidas habían ocupado tiempo y eran cerca de las ocho cuando el alcalde, el juez y sus guías, se detuvieron ante la verja de Mr. Tremorel.

El alcalde llamó.

La campana, grande y separada de la habitación por cinco ó seis metros, produjo un ruido sonoro; sin embargo, nadie pareció.

El alcalde llamó de nuevo con todas sus fuerzas; en vano, nadie respondía.

Ante la verja del castillo de la marquesa de Lanascot, que estaba casi enfrente, se veía á un palafrenero que estaba limpiando un corraje el cual dijo:

—No os incomodéis en llamar, señores, no hay nadie en la casa.

—¿Cómo que no hay nadie?—preguntó el alcalde sorprendido.

—Es decir, no hay nadie más que los señores, todos los criados partieron anoche en el tren de las ocho para París á fin de asistir á la boda de la antigua cocinera Dionisia. Yo también estaba convidado; no vendrán hasta que llegue el primer tren.

—¿Gran Dios!—interrumpió el alcalde;—es decir que el conde y la condesa han quedado solos esta noche.

—Enteramente solos.

—¿Ah! es horrible.

—No es exacto, como dice *El Imparcial*, que el convenio ajustado con los Estados Unidos empiece á regir el día 1.º de Agosto. Se publicará simultáneamente en esa fecha en Madrid y en Washington, pero no se pondrá en vigor sino algún tiempo después, quizás en 1.º de Septiembre.

—La proposición de ley que el Sr. Castellanos ha presentado al Congreso va precedida de un extenso preámbulo, encaminado á demostrar que cuando se sienta deficiencia en las leyes deben reformarse. Añade que el honor, la vida privada, el hogar doméstico, las empresas, el trabajo honrado deben ser debidamente garantizados contra la calumnia y la difamación.

Aunque nuestro Código lo defiende con amplitud, la práctica resulta en pugna con la teoría, y pone de manifiesto la ineficacia de la acción de los tribunales de justicia para reparar en muchos casos los agravios contra el honor.

Dice que toda gestión ante los tribunales es costosa y enojosa, extendiéndose en otras consideraciones.

La citada proposición contiene el siguiente articulado:

1.º Los delitos de calumnia é injuria contra particulares, serán perseguidos y penados de oficio, mediante denuncia de la persona agraciada, ó de aquellos á quienes el Código penal reconoce el derecho de querrelarse.

A la denuncia, que podría ser verbal ó escrita, deberá acompañarse certificación del acto de conciliación sin avenencia.

2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la parte ofendida podrá formular querrela, cuando lo estimare conveniente, ó mostrarse parte en cualquiera de los estados del juicio si se siguiere de oficio.

3.º Las causas criminales por calumnia ó injuria contra particulares que se sigan de oficio, se sobreseerán mediante el perdón de la parte ofendida.

Artículo adicional. Mientras se hacen en el Código penal las modificaciones oportunas, se entenderá para los efectos del artículo 467, y número 1.º del art. 472 del mismo, para los delitos de calumnia é injuria que no son perseguibles de oficio.

De las Islas

Menorca

De nuestro colega *El Liberal* de Mahón copiamos lo que sigue:

«Ha sido suprimido el servicio especial de vigilancia que contra la filoxera se había establecido en esta ciudad, y declarado cesante del cargo de Delegado de la comisión de defensa nuestro particular amigo D. José Rubi.

Cuando á bordo del vapor-correo *Puerto Mahón* falleció una pasajera que se supuso atacada de cólera, en Palma se tomaron toda clase de precauciones para no ser invadidos por la epidemia.

Ahora, se declara oficialmente en Palma la existencia de la filoxera y la primera providencia que se toma para resguardarnos de tal plaga es suprimir la plaza de Delegado de la comisión de defensa, única garantía que tenía Menorca contra la invasión de dicho hemiptero.

Y preguntamos ¿no contribuye esta isla al pago del contingente provincial?»

—Por Real Orden de 23 de Junio último, ha sido nombrado Alcalde de Mahón para el bienio de 1891-93, D. Juan Orfila Pons,

—¿Nos vamos á eternizar en esta puerta?—dijo.—Si no hay quien abra, es fuerza enviar á buscar al cerrajero.

Ya Felipe se disponía á echar á correr cuando al extremo del camino oyéronse risas y algazara, y cinco personas, tres mujeres y dos hombres, aparecieron.

—¡Ah! aquí están los criados,—dijo el palafrenero de la casa de enfrente;—ellos traerán llave.

Aquella visita tan madrugadora no dejaba de inquietar al palafrenero, y los que se acercaban, al ver aquel grupo parado delante de la verja, callaron y apretaron el paso y uno de ellos hasta echó á correr, llegando antes que los otros.

—¿Los señores desean ver á mi amo?—dijo despues de inclinarse ante el alcalde y el juez.

—Hace un cuarto de hora que estamos echando la puerta abajo.

—¿Es extraño!—dijo el criado.—Mi amo, el señor conde, tiene el sueño ligero, y á menos que haya salido...

—¿Qué desgracia!—dijo Felipe.—¿Habrán asesinado á los dos!...

Estas palabras produjeron verdadero espanto en los criados, cuya jovialidad anunciaba repetidas libaciones á la dicha de los recién casados.

Mr. Courtois, sin perder de vista á los Bertaud padre é hijo, repuso:

—Sí, un asesinato.

—¿Un asesinato!—murmuró el ayuda de cámara del conde.—Entonces es que han sabido...

—Durante el mes pasado fueron suministrados á los presos de la cárcel del partido de Menorca 520 socorros importando 338 pesetas.

—Según hemos oído esta tarde, dice *El Bien Público* en su número del martes último, al pasar unos carros uno de los puentes que conducen á una batería de la Fortaleza de Isabel II, se ha hundido uno de aquéllos, resultando un operario muerto y dos gravemente heridos.

De la Capital

Hemos oído algunas quejas respecto á la forma poco atenta y cuidada con que los encargados de la Hospedería de Luch, reciben algunas veces á los peregrinos y viajeros que suben á aquel santuario.

Como suponemos que no serán estas las órdenes que tendrán recibidas, hacemos públicas dichas quejas por lo mucho que interesan al buen nombre de aquella casa.

Los vecinos del Molinar de Levante y muchos de los residentes que veraniegan en dicho caserío, se quejan, y con motivo, de la supresión de horas fijas para la salida de carruajes de la parada de San Antonio.

Como dicha supresión ningún beneficio reporta, y ocasiona las consiguientes molestias y hasta perjuicios al público en general, suplicamos á los dueños ó empresas de dichos vehículos, restablezcan el turno de partida que antes se había establecido.

Hemos recibido un ejemplar de la composición poética que con motivo de la solemnidad de hoy, ha dado á luz D. Estanislao Bueno y García, ilustrado oficial de contabilidad de esta cárcel, titulada *Al Beato Raimundo Lulio*.

Es de aplaudir el cariño que demuestra el Sr. Bueno á la grandiosa figura del sabio mallorquín en esta composición, que tiene párrafos versificados con arte y con brillantez y que demuestra las buenas disposiciones de su autor.

Ayer se estaba montando por la mañana una casita de madera en terreno del glacis ó explanada de Sta. Catalina frente á la embocadura de la calle de S. Magín, con objeto de establecer un fielato para la recaudación del impuesto de consumos, pues parece que no ha habido facilidades para ultimar los conciertos de los vendedores que hay en el barrio de aquel nombre con la Hacienda.

Según nuestras noticias particulares, parece que dichos vendedores preferirían satisfacer el impuesto por medio de convenio más bien que por el sistema de recaudación.

Se está reponiendo la tubería conductora del gas en la calle de la Paz, á cuyo fin trabaja una numerosa brigada de obreros.

Ayer tarde á las cinco se pusieron en marcha para Barcelona y Valencia respectivamente los vapores *María é Isleño*, ambos conduciendo la valija y carga. El primero embarcó 23 pasajeros, entre los cuales se contaba el señor Gironella y su señora, el general de brigada Sr. Socías, el coronel D. José Fuenmayor, D. Gabriel Alzamora, D. Juan Saldaña Presidente de sala de esta Audiencia y D. Mariano Zaforteza.

El segundo llevó 9 pasajeros, entre los que figuraba D. José Zavaleta, y 68 soldados del regimiento de Baza que pasan con licencia á sus casas.

Desde hace tres ó cuatro días el sofocante calor que se experimenta en esta ciudad, y que ciertamente es impropio de la estación que atravesamos, nos tiene á todos en una continua molestia que no basta á evitar el vestir telas ligeras, ni dejar espeditas todas las puertas y ventanas de las casas.

Tan extremada temperatura ha anticipado de una manera muy notable la temporada de los baños, por lo que se ve ya sumamente concurrido el establecimiento del señor Llompert situado frente á la Portella.

El no estar sobrada de agua en este tiempo la ciudad de Palma, hace que no pueda ni deba mirarse con indiferencia la que se está perdiendo inútilmente.

Así acontece actualmente en la calle de la Marina, cuya fuente chorrea hasta dejarlo de sobra, y la verdad es que cuando hace falta en unas partes, no parece bien que se pierda en otras.

El miércoles, día de S. Pedro, se celebró en Andraitx la tradicional fiesta cívico-religiosa, que nada tuvo de extraordinario sobre lo acostumbrado en años anteriores.

Sin embargo, un incidente ocurrido en el baile campestre que se estila todavía en su tradicional pureza en aquel pueblo, fué verdaderamente notable, curioso y pocas veces visto.

Es sabido que en esta clase de bailes se da á pública subasta (s' encanta) el derecho

de bailar la primera danza (sa primera matèixa), rematándose á favor del mejor postor, cuando parece bien á los mayordomos ó prohombres organizadores de la fiesta (ets obrés).

Pues bien: tan reñida y acalorada fué la subasta, que llegaron los licitadores á ofrecer hasta 210 libras mallorquinas para bailar la primera de *sa plassa*, equivalentes á 140 duros ó sea 700 pesetas.

Naturalmente, sin querer se le viene á uno á la imaginación que son muchas pesetas para dar una docena de vueltas por la plaza.

Un chiquillo de seis años y medio que tiene su domicilio en la calle de la Boteria desapareció de su casa ayer á las primeras horas de la mañana, causando á sus padres una inquietud mayor.

Dieron parte á la Inspección de vigilancia, la cual, habiéndolo puesto á su gente en movimiento, resultó ser hallado por la tarde el muchacho y devuelto á su familia.

El médico Sr. Roig des Moreys ha sido nombrado para prestar sus servicios á los empleados de consumos nuevamente nombrados.

A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó el vapor *Nuevo Mahónés* procedente de Mahón con el correo, con 80 pasajeros, entre ellos 59 soldados, 20 reses vacunas y muchas lanaras.

En Sta. Eulalia de Ibiza han sido presos y entregados á los tribunales tres hermanos acusados del delito de asesinato en la persona de otro hermano suyo, crimen que se llevó á cabo el día 27 del pasado Junio.

Ha sido nombrado médico de la sociedad de socorros *Círculo Tradicionalista*, el inteligente médico-cirujano D. Miguel Martorell Bauzá.

En el vapor *Nuevo Mahónés* vinieron ayer tres sacerdotes caldeos. Dicese que tratan de recoger limosnas.

Ayer tarde procedente de Felanitx y Cetta entró en este puerto el vapor Cataluña.

Una lechera que pasaba ayer tarde por la calle de la Harina fué víctima de la pernicioso costumbre de valorar su mercancía por céntimos de escudo, siendo así que la moneda legal única es el céntimo, el cual sin otros calificativos ni más aclaraciones es el de peseta y no hay otro que valga.

Preguntada que á cuanto vendía la leche, contestó que á cuatro: le fué ofrecida á dos y aceptó. Medida la leche resultó haber 16 medidas (3 litros y 2 decilitros) y por ella se le dieron 32 céntimos.

Reclamó ella diciendo que habían de ser céntimos de escudo y negaron los compradores replicando que no había más céntimos que los legales, esto es, los céntimos de peseta.

La desdichada no tuvo más remedio que cobrar en esta forma y gracias si la lección le sirve á ella y á otras para escarmiento.

El vapor *Vulcano*, que ha regresado ya de Barcelona, ha ido á amarrarse al muelle nuevo, no lejos del sitio en donde suele verificarse el vapor *María*, en vez de tomar el fondeadero de la rada, como lo hacía desde su estancia en nuestro puerto.

Ayer tarde iban colocados los railes en el tranvía desde el principio de la calle de San Magín hasta frente á la nueva iglesia que trae este nombre.

En el empalme de la calle de la Unión con el Mercado se están construyendo tres limbornas ó cloacas de reciente introducción, con el fin de dar salida á las aguas pluviales que por efecto de las rasantes nuevamente modificadas han de converger hacia aquel sitio.

Oficinas Públicas

Alcaldía de Palma

Nota de las cantidades cobradas y pagadas por la Caja municipal, desde el día 22 de Abril último al de hoy inclusive; y de las obligaciones pendientes de pago en este mismo día ya liquidadas y reconocidas, pertenecientes al presupuesto corriente de 1890 á 1891.

(CONCLUSIÓN)

Cantidades pagadas	
Siguen	12.693.38 64.104.42
Acopios de piedra machacada	1.175
Construcción de Sepulturas	2.784.69
Expropiaciones	141
Reparaciones de un Carretón	98.75
Gastos de Quintas	83.67

Haberes personal (Mayo y Junio)	30.799.50
Material de la Guardia municipal	596
Gastos del Cementerio	28.50
Id. de esta Casa Consistorial	196.55
Academia de Bellas Artes	2.308.74
Créditos de la Hacienda	7.861.93
Segunda enseñanza (4.º trimestre)	2.635.21
Cuota provincial (Mayo)	13.636.63
Créditos atrasados de la Diputación	1.300
Créditos de la Sociedad Gas	7.577.93
Intereses de pagarés	372.86
Teléfono de Establecimientos	90
Camino de la Vileta	50.58
Fuentes	113.50
Alumbrado de Petroleo	362.70
Crédito del Sindicato de Riegos (ánc)	1.000
Tubería Calle S. Miguel	1.000 86.967.12
TOTAL PAGADO	151.071.54

Resúmen

Cobradas	Ptas. 151.130.33
Pagadas	151.071.54

Existencia en metálico para el 1.º de Julio 58.79

Obligaciones pendientes del presupuesto corriente

Impresos (dos cuentas)	378.75
Gastos de esta casa Consistorial	166.20
Suscripción á la <i>Gaceta de Madrid</i>	80
Obra de barro	2.50
Obras en los Juzgados (albañilería)	30.52
Gastos de decorado (2 cuentas)	163
Prendas de uniforme para los bomberos	11.02
Material del parque de id.	22.75
Premios y jornales de Bomberos	268.75
Compra de un caballo para la guardia municipal	575
Gastos de equipo (3 cuentas)	238.10
Obras de carpintería (12 cuentas)	339.75
Alquiler de la casa del fiel contraste	175
Gastos de riego en Mayo y Junio	1.219
Alumbrado de gas correspondiente á los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo	25.007.80
Hojalatería, Lampistería y efectos de hierro	302.91
Crédito del Sindicato de riegos de la Huerta	2.404.60
Material y alquileres de Instrucción pública correspondientes al tercer trimestre	5.362.20
Personal material y alquileres de id. respectivos al 4.º trimestre	14.890.59
Obras de ferretería (8 cuentas)	224.55
Azulejos (4 cuentas)	72.25
Aparatos de las fuentes (3 cuentas)	122.22
Academia de Bellas Artes	1.154.43
Subasta de Nieve	450
Acopios de piedra machacada (3 cuentas)	523.94
Empedrados por contrata (5 cuentas)	2.895.53
Sillares para Obras (3 cuentas)	82.34
Tubería de Hierro de la Calle de S. Miguel	3.000
Id. de la Plaza de Atarazanas y de la Beata Catalina (4 cuentas)	1.137.25
Alcantarilla de las Calles de Troncoso y Zavellá (3 cuentas)	1.259.06
Fuente de la plaza de Coll (2 cuentas)	1.160.32
Taller municipal de Herrería (2 cuentas)	98.87
Material de la Carcel (5 cuentas)	454.74
Intereses	240
Expropiaciones	75
Derechos notariales (1 cuenta)	85.95
Reparaciones del Reloj de la Ciudad	50
Cuota provincial	13.636.67
Gastos de funciones Religiosas	630.52
Obras en el ensanche del Cementerio (2 cuentas)	3.008.18
Subvención al Sindicato den Bacter	500
Parcela camino de la Vileta	150
Jornales de albañilería vencidos hoy	796

Obligaciones pendientes ya reconocidas 83.436.66

Palma 30 de Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

Cultos

Concluyen en San Francisco: exposición á las seis, y á las nueve misa caniada. A las diez, con motivo de celebrarse la fiesta que el Ayuntamiento de esta ciudad dedica anualmente al inclito paisano nuestro el Beato Raimundo Lulio, se cantará tereja y en seguida la misa mayor con música y sermón por D. Miguel Costa y Llobera. Al anochecer canto de la Corona de la Virgen, un rato de oración, la estación y la reserva precedida de *Te-Deum* y seguida de un *Responsorio*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Oficial

Madrid 1.º á las 6'20 t.

Ministro Gobernación á Gobernador

A las siete y media de la tarde llegado á esta corte SS. MM. y AA. RR. siendo objeto así en estación como en el trayecto hasta palacio de entusiastas demostraciones de cariño.

Un acuerdo

Madrid 2 á las 2'40 t.

Los socios del *Círculo de la Unión Mercantil* han tomado el acuerdo de no dimitir en pagos y cobros, los billetes del Banco de España desde el día de la aprobación del aumento de circulación fiduciaria.

Noticias varias

Madrid 2 á las 3'20 t.

Pronto se redactará el proyecto técnico para efectuar la voladura de los obstáculos que obstruyen el Puerto de Mahón.

Han empezado á funcionar felizmente los cables que acaban de tenderse hasta nuestras posesiones de Africa.

Consejo de ministros

Madrid 2 á las 11'40 m.

En el último presidido por S. M. la Reina, el Sr. Cánovas del Castillo pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior. Se ocupó de la crisis monetaria de Portugal y de la tendencia que se observa en el vecino reino á reorganizarse los partidos; de los planes económicos del ministro de Hacienda Sr. Carvalho; de la supresión del Ejército y convertirlo en guardia municipal; de los propósitos del Obispo de Belsaida para formar un partido liberal en frente del Gobierno. El Sr. Cánovas cree subsistirá la triple alianza.

Al tratar el Sr. Cánovas de la política interior, indicó á S. M. la posibilidad de que no se discutan los presupuestos á causa de la actitud de las oposiciones.

La reina firmó los decretos relativos al Cuerpo jurídico militar, á dos indultos de pena de muerte impuesta por las audiencias de Figueras y Lorca y concediendo honores de Jefes de administración á varios funcionarios.

La Duquesa

Madrid 2 á las 12'30 t.

En virtud de auto dictado por la Audiencia de Madrid, ha sido revocado el de prisión que se dictó contra la duquesa Castro Enriquez en virtud del sumario que le sigue sobre lesiones á la niña Juliana, y en su consecuencia hoy será puesta en libertad sin fianza.

En las Cámaras

Madrid 2 á las 1 t.

Se ha leído el proyecto de ley sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública. En dicho proyecto se abrevian loa trámites que hoy se siguen en los expedientes, y se conservan cuantas disposiciones contienen la ley y el reglamento de 1879 referentes á las expropiaciones urbanas para ensanche de poblaciones.

La Familia Real

Madrid 2 á las 1'50 t.

A las siete de la tarde de ayer llegó la Familia Real. Esperábanla en la Estación los ministros, presidentes de las Cámaras y un publico numeroso, siendo objeto S.S. M.M. de una imponente ovación.

Un proyecto

Madrid 2 á las 2 t.

Es probable que el Gobierno de S. M. someta á las Cortes un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para la repatriación de los españoles residentes en República Argentina.

Los nuevos Ayuntamientos

Madrid 2 á las 3 t.

Todos los ayuntamientos de España han tomado posesión con sus Alcaldes. Por equivocación se ha nombrado de Real orden Alcalde de San Martín de Procensals. Los concejales trataron de desobedecer dicha Real orden, habiendo elevado una exposición pidiendo sea aquella revocada.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Barómetro..	7615 mm.
Termómetro seco.	24.6 grados.
id. húmedo	24.3 id.
Mínima.	21.0 id.
Reflector.	18.2 id.
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y bado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

<i>Palma 2 de Julio</i>	
Crédito Balear.	113.75
Cambio Mallorca.	80.50
Ferro-carriles de Mallorca.	60.00
Alumbrado por Gas.	150.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	94.00
Bonos municipales.	25.00
La Islena Marítima.	60.00
<i>Madrid 2 Julio (Cotización particular)</i>	
4 p perpetuo interior.	76.00
4 p amortizable.	88.40
Billetes hipotecarios de Cuba.	105.15
Banco de España.	414.00
Tabacos. nominal.	
<i>Barcelona 2 Julio (Cotización de la tarde)</i>	
4 p perpetuo interior.	fin. 76.35
4 p perpetuo exterior.	id. 77.53
4 p amortizable.	88.40
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.37
Banco Hispano-Colonial.	fin. 60.30
Ferro-carriles del Norte.	id. 69.15
<i>Paris 2 Julio</i>	
4 p español.	74.31
Renta Francesa.	95.05

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna nueva. el 6. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 31. Pónese á las 7 h. 37.	Luna nueva. el 6. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 31. Pónese á las 7 h. 37.
HOY	MAÑANA
3	4
1759. Bombardeo del Havre por los ingleses.	1639.—Sacilegio de los hugonotes en Clayrá.
VIERNES	SABADO
184.—Stos. Ireneo diác., Julio y 181 Trifón mrs., Anatolio y Heliodoro obs., y Sta. Mustiola mr.	185.—S. Laureano 180

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta densa harina, cuyo gluten y amilón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.
TH. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niñas en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

¡Ojo Palmesanos Ojo!

ATENCION

La tienda de los catalanes titulada la

INVENCIBLE CATALANA

Plaza Cort n.º 1 y 3 por ser los últimos días, ha tenido á bien hacer una gran rebaja de precios hasta el sábado de esta semana.

No dejar de visitar dicha tienda que allí encontrarán verdaderas gangas con los géneros siguientes:

- Cristal, Loza, Porcelana, Perfumería, Bisutería, Ferretería, Abanicos y Bastones.
- Los géneros que se vendían á una peseta se darán á 75 céntimos.
- Los de 50 céntimos á 40 céntimos.
- Los de 40 " á 30 "
- Los de 20 " á 15 "

Plaza de Cort núm. 1 y 3

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hématico y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
Por ser: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Almoneda

En la calle de Pelaires 11-3.º se hace de varios muebles, hallándose entre ellos una sillería nueva. También se vende una máquina encubadora, igualmente nueva, acompañando una plagueta explicatoria.

Todos los días de 8 á 10 y de 2 á 4.

Nodrizas Una da buenas circunstancias solicita criatura par lactar, tanto en casa de los padres, como en la suya que la tiene en S. Lorenzo.

Darán razón calle del Baluarte del Príncipe, 6, principal.

Almoneda

De muebles—últimos días—San Felio—29 y 31—2.º derecha.

Billar

Hay uno que se desea alquilar. En esta imprenta darán razón.

ISLENA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa.

Saldrá el jueves 9 Julio el vapor

Isleño

para los puntos indicados, á las 5 de la tarde.
Se admite carga y pasaje.
Despacho Palacio 26.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 Julio próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y también para Canarias, admite carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Cortinas-persianas

Se venden de muy buena construcción en la calle de S. Miguel n.º 114 y también se componen y pintan las usadas todo á precios sumamente económicos.

Libros recibidos

- Código Civil, con un prólogo, notas y apendices, por D. Filiberto Abelardo Díaz, en rústica. Ptas. 5
 - Id. id. id. encuadernado. 5.50
 - Aventuras de un ochavo, contadas por D. Teodoro Barcé. 1
 - El Galeote, novela traducida del francés, por Pilar Verdugo de Arazoza. 2
 - Adolfo, por Benjamin Constant. 1
 - La Marquesa de Elmeval, por George Sand. 1
 - La Casa Blanca, por Paul de Kock 1.50
 - El Paraiso Terrenal, por Mery. 1
 - Clodoveo Gosselin, por Alfonso Karr 1
 - Batalla de la Vida, por Carlos Dickens. 1
 - El Suicidio. Consideraciones Filosóficas, por Emilio Prax. 1
 - La Señorita de Marignan, por de Mr. J. Saint-Félix. 1
- Se hallan en venta en la Librería de Amengual y Muntaner.

Se desea vender—dos pavos reales, macho y hembra.—Para informes dirigirse á la plaza del Aceite n.º 22.

Café

Estos días se ha abierto uno que reúne todas las comodidades en el Terreno calle de Alfonso XIII n.º 23.

Se vende, por un precio muy económico, una caja de hierro refractaria.
Informará D. Juan Anckerman, armero, Rambla n.º 16.

Para Deyá

pasando por la Hospedería de Miramar Saldrá un cómodo carruaje de cuatro ruedas y dos caballos los martes, jueves y sábados de Palma á las dos y media de la tarde, despachándose los billetes en la calle de San Miguel número 80, y de Deyá á las cuatro de la mañana los mismos días.